



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Geometría
Nombre del docente o los docentes
John Mario García Loaiza
Grupo
5°1, 5°2, 5°3
Nombre del estudiante
Estándar
✓ Identifico, represento y utilizo ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas.
Competencia
La formulación, el tratamiento y la resolución de problemas.
Indicadores de desempeño
✓ Utilización adecuada del compás para hallar la medida de ángulos en figuras geométricas, permitiendo clasificación según su medición. ✓ Comparación de diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados y sus ángulos.
Contenidos
Punto Rectas y tipos de rectas Semirrectas, segmentos Ángulos

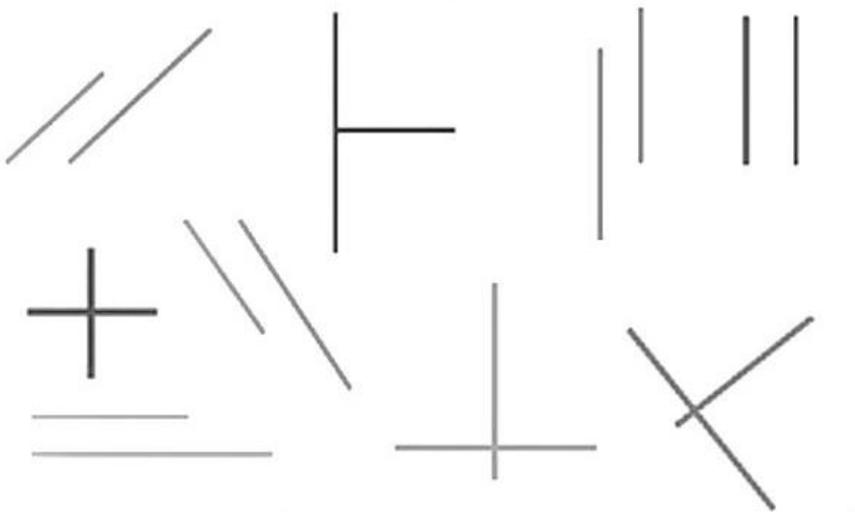
CARRERA 101C NRO 58-44

Medidas y tipos de ángulos

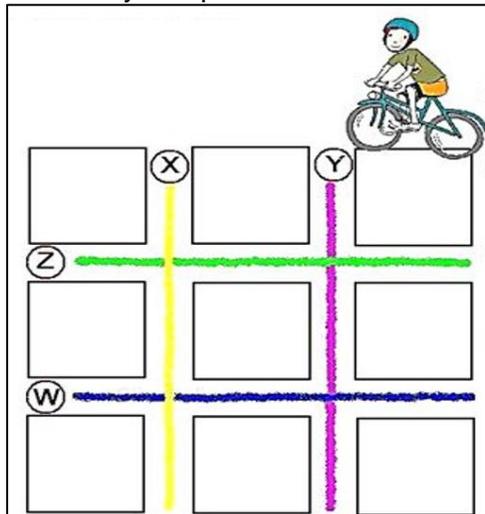
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Desarrolla cada uno de los puntos propuestos.

1. Repasa en azul las rectas paralelas; en rojo, las perpendiculares; y en verde, las secantes que no son perpendiculares.



2. A continuación se presenta el plano de la plaza donde Martín monta en su bicicleta, Observa y completa las afirmaciones con **V** si son verdaderas o **F** si son falsas.



X e Y son rectas paralelas: ___
 W y X son rectas perpendiculares: ___
 Z e Y son rectas paralelas: ___



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

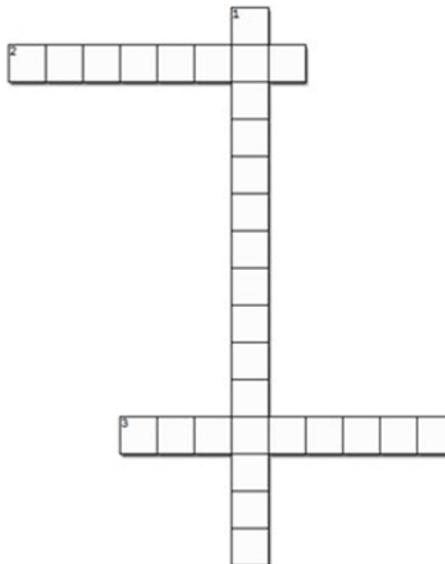


Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

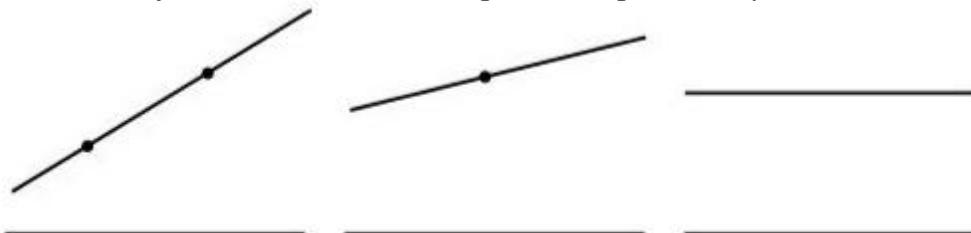
X y Z son rectas paralelas: ___
 Z y W son rectas perpendiculares: ___

3. Resuelve el crucigrama siguiendo las pistas o definiciones

1. Dos rectas secantes que se cortan formando cuatro ángulos iguales.
2. Dos rectas que tiene un punto en común.
3. Rectas que no se cortan nunca, por mucho que se prolongan.



4. Escribe debajo: recta, semirrecta o segmento según corresponda.



5. Observa la posición de las letras y dibuja o traza:

- Una recta que pase por el punto A
- Una semirrecta cuyo origen sea el punto B
- Un segmento cuyos extremos sean los puntos C y D



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

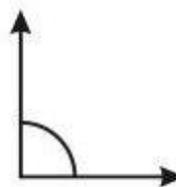
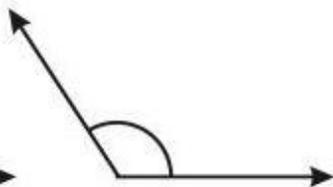
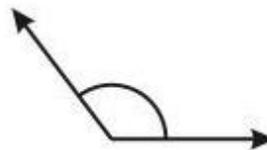
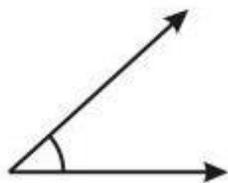
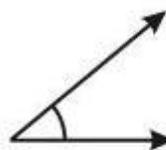
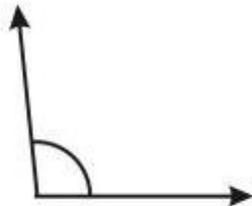
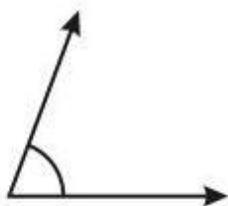
A

B

C

D

6. Halla la medida de cada uno de los ángulos y clasifica en agudo, recto, obtuso, según corresponda.



CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

7. Completa la tabla a partir de la clasificación de los ángulos.

Ángulo Agudo	Ángulo Recto	Ángulo Obtuso	Ángulo llano
Mide:	Mide:	Mide:	Mide:
Ejemplo:	Ejemplo:	Ejemplo:	Ejemplo:

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, debe contener una página con el **nombre completo del estudiante y el título “Plan de apoyo primer periodo Geometría”**.

La entrega tiene como **fecha máxima el 15 de mayo**, no se reciben después de esa fecha.

Después de revisado el plan de apoyo el docente evalúa al estudiante con relación a las temáticas tratadas.